

Interesada: Balrod, S. Coop. And.  
Expediente: RS.64.HU/02.  
Acto notificado: Conclusión expediente de reintegro. R. 27/05.  
Plazo: Un mes.

Interesada: Línea Media Doñana, S.L.L.  
Expediente: SC.62.HU/02.  
Acto notificado: Conclusión expediente de reintegro. R. 29/06.  
Plazo: Un mes.

Huelva, 24 de enero de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 19 de enero de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se in-

dicen por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 19 de enero de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

#### ANEXO

R. REVISION	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
H-00691/2005	28/10/2004	D. Y REPRESENTACIONES ODIEL, S.L.	APARTADO DE CORREOS, 159 1800-MOQUER-HUELVA	141.4 LOTT	1.501,00
H-00851/2005	29/10/2004	FERRERA BRITO JOSE	C/ ANCHA, 125 1100-PUNTA UMBRIA-HUELVA	142.18 LOTT	100,00
H-00022/2005	02/09/2004	GERMAN RAMOS E HIJOS, S.A.	CTRA. NACIONAL 431. PKM 636-2100-HUELVA	142.8 LOTT	201,00

*ANUNCIO de 19 de enero de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo

en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 19 de enero de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

#### A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCION €
CO-00067/2005	03/10/2004	TTES GRALES. Y DLCS. EL ALMENDRAL, S.L.	28 DE FEBRERO, 51 41920-SAN JUAN DE AZNALFARACHE-SEVILLA	140.20 LOTT	3.301,00
GR-04446/2004	06/10/2004	JOSE LUIS FIGUEROA PROM. Y CONST. S.L.	LA VIÑA 14 18151-OGIJARES-GRANADA	140.19 LOTT	4.600,00

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
GR-00328/2005	02/11/2004	RUIZ SOTO JOSE ANTONIO	URB. NUEVA 6 18126-ARENAS DEL REY-GRANADA	140.24 LOTT	2.001,00
H-00022/2005	02/09/2004	GERMAN RAMOS E HIJOS, S.A.	CTRA. NACIONAL 431.PKM 636 21000-HUELVA-HUELVA	142.8 LOTT	201,00
H-00476/2005	08/10/2004	CONST INDESUR SL	CRTA GARROBO,007 -GERENA-SEVILLA	140.1.6 LOTT	4.601,00
H-03599/2005	15/07/2005	REYES LINEROS S.L.	AVDA.ANDALUCIA 10 41840-PILAS-SEVILLA	141.31 LOTT	1.501,00
H-04428/2005	30/09/2005	LIBERBUS SL	AVDA PORTUGAL 1B 21001-HUELVA-HUELVA	141.19 LOTT	1.001,00
H-04432/2005	30/09/2005	LIBERBUS SL	AVDA PORTUGAL 1B 21001-HUELVA-HUELVA	141.19 LOTT	1.001,00
H-00062/2006	06/10/2005	PALMA CABALLERO MANUEL JOSE	PLZ. SANCHO PANZA BLQ 32 21007-HUELVA-HUELVA	141.31 LOTT	1.501,00
H-00137/2006	14/10/2005	VINOS ARTESANALES CALIDAD S.L.	AVDA. BARCELONA, POL. S. PESE MOL. 31 8734-OLERDOLA-BARCELONA	142.18 LOTT	100,00
H-00471/2006	18/11/2005	DIEGO MARTIN BLANCO	PL IND LAQUINILLA 1550-CHIPIONA-CADIZ	141.31 LOTT	1.501,00
H-00760/2006	03/01/2006	PINTUNEYRA, S.L.	ALBATROS, 44 URB. SEVILLA GOLF (MONTEQUINTO) 1089-SEVILLA-SEVILLA	141.4 LOTT	1.601,00
H-01031/2006	30/01/2006	PEREZ BENAVIDES JUAN ANTONIO	FRAGATA 55-2B 1100-PUNTA UMBRIA-HUELVA	141.31 LOTT	1.501,00
H-01118/2006	07/02/2006	GONZALEZ PINEDA, JUAN	FRANCISCO PIZARRO, 2 1440-LORA DEL RIO-SEVILLA	140.11LOTT	401,00
J-01299/2005	20/06/2005	MOYPRI S L	POLIG. LA CAMPIÑA, NAVE 4 1400-ECIJA-SEVILLA	142.25 LOTT	400,00
J-01844/2005	29/08/2005	GONZALEZ REDONDO, FRANCISCO JOSE	CTRA. DE LA PARRILLA (CORTIJO SAN ANDRES) 3740-ANDUJAR-JAEN	140.11LOTT	401,00
J-01929/2005	04/09/2005	LINA BUS S.L.	PLOMO 41 3700-LINARES-JAEN	142.3 LOTT	400,00
MA-03094/2004	20/08/2004	HIELOS LA ISLA SL	C/ JUAN MARTINEZ MONTANEZ, 3, 4F 9004-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT	4.600,00
MA-00002/2005	03/09/2004	RUIZ SOTO JOSE ANTONIO	OBISPO HURTADO N° 6 8126-ARENAS DEL REY-GRANADA	140.1.9 LOTT	4.601,00
MA-01989/2005	12/04/2005	BUTANOMAR SL	INFANTES, 13 9740-TORRE DEL MAR-MALAGA	141.19 LOTT	1.501,00
MA-00241/2006	28/10/2005	RADFORD ALLAN WILLIAN	LA TORRE D TALAYA 9750-ALGARROBO-COSTA-MALAGA	141.31 LOTT	1.501,00
MA-00325/2006	14/12/2005	SOLIDIAN SL	C/ CARLOS GORDONI, 5-6 9004-MALAGA-MALAGA	141.13 LOTT	1.001,00
MA-00369/2006	14/12/2005	TRANSPORTES Y FARRAJES MUÑOZ SLL	PLANTEL JUVENIL, 15 9230-VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN-MALAGA	141.5 LOTT	1.501,00
SE-03924/2005	28/04/2005	TRANSPORTES Y MONTAJES LOVIBE, SL	THARSIS 26 EDIFICIO CONSUS BLOQUE 15-2A 41008-SEVILLA-SEVILLA	141.31 LOTT	1.501,00
SE-00696/2006	03/07/2005	TRANSBETICA,S.L.	RONDA,S/N.- 4800-PRIEGO DE CORDOBA-CORDOBA	141.5 LOTT	1.501,00
SE-0165/2006	10/06/2005	ANFRADES, S.L.	CHORRIGO, 47, 41900-CAMAS-SEVILLA	10.FOM 3399/02	1.001,00

*ANUNCIO de 26 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 19 de octubre de 2006, recaída en el expediente PTO 105/05 sobre modificación del PGOU, Sector SUS-6-LR del municipio de El Ejido (Almería).*

Para general conocimiento se hace pública la Resolución que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Almería, en su sesión ordinaria de fecha 19 de oc-

tubre de 2006 adoptó en relación al expediente PTO 105/05 sobre modificación del PGOU, Sector SUS-6-LR del municipio de El Ejido (Almería), siendo promotor el Ayuntamiento.

Conforme establece el art. 41.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se comunica que con fecha 15.1.2007, y con el número de registro 1690 se ha procedido al depósito del instrumento de planeamiento de referencia en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.